

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N° 011 - 2020

ACLARAN SITUACIÓN DE CADETES Y ALUMNOS DE LA PNP **EN PUENTE PIEDRA**

Con relación a la información que se vienen propagando en los diferentes medios de comunicación sobre los cadetes y alumnos de la PNP en formación; la Policía Nacional del Perú comunica lo siguiente:

- 1. Los cadetes y alumnos PNP, que dieron positivo para COVID-19, luego de la evaluación médica según el acta de reunión N°002 formulada por los diferentes profesionales de la Sanidad Policial, informa que se encuentran asintomáticos y tras haber cumplido los 14 días de cuarentena les corresponde el alta epidemiológica.
- 2. Respecto al sr. Ticona Condori Gavino, quien se desempeñaba como cocinero en la Escuela Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú -Puente Piedra, se informa que desde que el gobierno decretó la cuarentena, el día 16 de marzo de 2020, inmediatamente se le aisló por factor de riesgo en su domicilio, encontrándose en buen estado de salud, desde ese momento no tuvo contacto alguno con los cadetes y alumnos de la PNP; el señor Ticona falleció el día 30 de abril de 2020 en el Hospital de Villa el Salvador.
- 3. Con relación a las pruebas moleculares que no se llegaron a realizar a los cadetes y alumnos; esto se debió a que los mismos eran asintomáticos cumpliendo con el tratamiento para pacientes con diagnóstico de COVID – 19, emitido por el Ministerio de Salud.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso de dar cumplimiento de los Decretos Legislativos vigentes y a la Constitución Política del Perú

Lima, 16 de mayo de 2020





